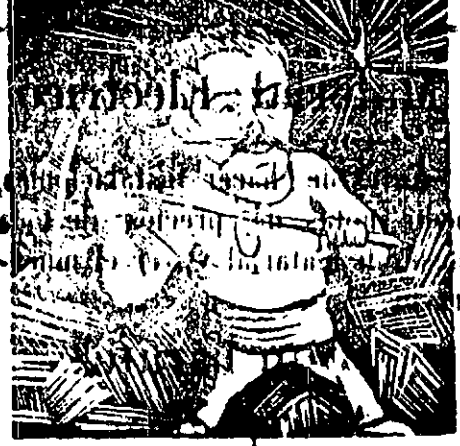


Cuando (s) de material  
Se me ocurre parodiar,  
El autor de equiparar los  
Que nunca me basta?  
Cuando a la imprenta remite  
El trabajo bien ó mal,  
Mis faltas gramaticales  
¿Quién corregirá?  
¿Cuánta es la número de la calle?  
Sale por casualidad  
Algun lector lee mis versos  
¿Dónde pondrá?

¿Quién es fin será el estado,  
Que el periódico lea  
Cuando vayan otros versos  
¿Dónde pondrá?  
¿Quién es fin será el estado,  
Que el periódico lea  
Cuando vayan otros versos  
¿Dónde pondrá?



**Sección Mierra**

Intervenido por funcionarios del Sindicato del Comercio de Sierra Almagrera, se efectúa actualmente la retirada de los minerales de hierro de la mina Romana, República Romana.

El realizarse esta operación bajo la asistencia de los empleados del Sindicato se debe, según nuestros informes, a haberse negado la Empresa Desaguada a autorizar con su presencia la retirada, por lo que se le hizo entrega de la especie del 5 por 100 que con esta renta reintegrable han de satisfacer las minas, conforme al contrato.

Hemos procurado enterarnos de lo que hubiera de cierto sobre este asunto, y en favor informado de los señores Soterra, que la mina de que se trata no ha rebuido, en modo alguno, el cumplimiento de tal obligación, lo que es evidente, que por un contrato anterior al celebrado últimamente con la Empresa Desaguada, la Sociedad propietaria de la República Romana cedió a la arrendataria de esta mina, la totalidad de los minerales de hierro a ella correspondientes (menos el 16 por 100 perteneciente a la Empresa Desaguada), por una cantidad fija por toneladas, y en la imposibilidad material de entregar hoy día esta especie, porque no es suya, pretende, y a nuestro juicio con sobrada razón, que se perciba por esta entidad el importe en efec-

tivo de dicho 5 por 100, cuyo valor se regule a los precios del mineral en el día de la retirada.

No nos explicamos satisfactoriamente la negativa de la Empresa del Desaguado a aceptar la única solución de derecho que debe adoptar en semejante circunstancia. Cuando la Sociedad de la República Romana era dueña de la especie que hoy se le reclama, dispuso libremente de ella en favor de otra entidad que la del Desaguado, y si lo hizo en uso de su perfecto derecho, y cuando sobre la materia objeto del contrato de compra-venta existía una grave mancha, ¿cómo es lógico que se pretenda el absurdo jurídico de que entregue lo que fue enajenado con autorización.

Medite sobre esto el Sr. Desaguado, cuando algún día se le presente un ejemplo de la República Romana que es lo único que puede darle, en cumplimiento de la voluntaria obligación que contraerán las minas al concederle un artículo el 5 por 100 de sus productos.

Ha terminado la retirada de los minerales de hierro en la mina Romana, dejando en catorce millones de toneladas las existencias retiradas. En Sta. Ana ha dado comienzo la retirada de sus hierros.

Con objeto de intervenir y notar la cuestión pendiente entre las minas de Mierra de Guadalupe y de Sierra Almagrera, se ha a la vez informar de la denuncia hecha, por algunos terratenientes del pago del Natio, sobre el perjuicio que dicho pago tiene a la vez de los señores que existen a la margen del río, pertenecientes a la compañía que representa al Sr. Siret, ha estado días pasados en Herradas, en la estación de Minas compuesta del ingeniero D. Enrique Vargas y el Sr. yudicario Sr. Manzanares.

Continúa entre nosotros el señor Soterra activando y ampliando la adquisición de negocios mineros. Desearnos sean otros tantos y de grandes rentas, como los que ya se han conseguido en Sierra y Soterra para poder admitir en nuestro distrito la fundición sin carbón.

**Desde la butaca**

Con la hermosísima producción del insigne escritor Don Angel Guillera «Tierra Vieja» y el lindísimo juguete cómico de Don Vidal Azca «El dueño torado»,

butó el jueves último en nuestro teatro Echegaray, la notable obra dramática que dirijen Don Felipe Vaz y Don Manuel Espejo y en la que figura la distinguida actriz Doña Concepción Constante.

Obra de grandes vuelos dramáticos, indiscutibles y de episodios innovadores impresionados en el ánimo de nuestro público por la acertada interpretación que alcanzó por parte del personal de la Compañía y en especial por el Sr. Vaz y Señora Constante que encarnados materialmente en los personajes que cada uno de ellos representaba, hicieron al teatro. Totalmente admirable.

El Sr. Vaz y Señora Constante de este público que en otras ocasiones han sido protagonistas de obras señaladísimas en el teatro con grandes éxitos y aplausos. El Sr. Vaz y Señora Constante a la vez que en la presentación de su obra de aquellos que se han distinguido en el teatro por su talento y su arte, y que en esta ocasión han sido protagonistas de una obra que ha sido un éxito.

El Sr. Vaz y Señora Constante en esta obra han sido protagonistas de una obra que ha sido un éxito. El Sr. Vaz y Señora Constante en esta obra han sido protagonistas de una obra que ha sido un éxito.

El Sr. Espejo con mucha vis cómica y secundado por los demás intérpretes del juguete «El Sueño de una noche de verano» del público proporcionándole un agradable espectáculo, y sirviendo de ese modo la amarga impresión producida por el drama.

«El loco Dios» fué la obra puesta en escena la noche siguiente y aunque bastante conocida del público, éste la escuchó con agrado y aplaudió con gusto, los lindos episodios que encierra la obra del eminente dramaturgo Don José Echegaray, gloria del Teatro Español, por el enriquecido con hermosas producciones escénicas que la han sostenido y sus tienen en su manifiesta decadencia.

La interpretación de esta obra fué digna sucesora de la realizada la noche precedente y en el conjunto mejor aún, distinguiéndose en ella la Sra. Constante y el Sr.

«El dueño torado» fué la obra puesta en escena la noche siguiente y aunque bastante conocida del público, éste la escuchó con agrado y aplaudió con gusto, los lindos episodios que encierra la obra del eminente dramaturgo Don José Echegaray, gloria del Teatro Español, por el enriquecido con hermosas producciones escénicas que la han sostenido y sus tienen en su manifiesta decadencia.

Con poca concurrencia, se dio la noche del día 3 la presentación del drama de D. Felipe Vaz «El señor Feudal». Lo es obra de la obra cuyo vasto argumento se desarrolla trabajosamente dentro de los estrechos límites del drama, hace trabajo suficiente a los actores, tienen que luchar además con pesada atmósfera que impide el local; pues la obra por sus tendencias modernas de espíritu y de progreso, es acogida con una reserva hostil por gran parte del auditorio que ocupa localidades inferiores. Con dificultad y sólo a costa de indultos, estuvo en gran parte la presentación. Logró, sin embargo, algunos éxitos la Sra. Constante, Felipe Vaz, haciendo en su papel de Blas, que representa en modo inimitable, es muy agrado del público. En los más papeles de la obra, sobresalieron la Sra. Orejon y los señores Bernaldez y Molina.

En «Los Monigotes», hicieron las delicias del auditorio las señoritas Orejon y Espejo y el Sr. Maximino que desempeñó con mucha gracia sus respectivos papeles.

Numeroso público acudió a nuestro bonito Coliseo para presenciar el estreno de los preciosos juguetes cómicos «La Clon» original de D. Emilio Mario (hijo) y Walquiria del Sr. Sánchez Bort.

Las señoras Constante y Orejon hicieron las delicias del público que premió su artística labor con meritos vivas de aplausos de que también participaron con justicia las señoras Corona, Altarba, La Fuente y Sr. Espejo.

El primer actor D. Manuel Espejo estuvo como siempre admirable, y que en unión de los señores Maximino, Salgado, Molin Bernal, Campillo, Lopez Benet y Bernaldez desempeñando con una propiedad sus respectivos